



CONVOCATORIA BRIGADAS SOFIMEX

Por medio del presente se les hace extensiva la invitación a todo el personal a formar parte de las BRIGADAS DE EMERGENCIAS SOFIMEX, que como ya es de su conocimiento por disposición oficial se renuevan cada 2 años, debido a que todo empleado tiene que estar capacitado para cualquier evento de emergencia que se presente.

¿QUÉ SON LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS?

Es un grupo compuesto por empleados debidamente motivados, entrenados y capacitados, quienes, en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad, asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar la emergencia.

¿CUÁL ES SU MISIÓN?

Disposición abnegada y solidaria de auxilio a la comunidad en cualquier momento de emergencia.

¿CUÁLES SON SUS ACTIVIDADES?

1. Asistir a talleres de capacitación en diferentes temas.
2. Asistir a eventos y prácticas.
3. Atender emergencias internas sin mayor repercusión.

Las actividades humanas, sin importar donde y quién las realice, son vulnerables en mayor o menor grado a factores de riesgo que pueden desencadenar en emergencias de tipo natural y/o de tipo antrópico (tecnológicas o sociales).

Por esta razón SOFIMEX hace un llamado a sus empleados para conformar las BRIGADAS DE EMERGENCIAS que tiene como objetivo primordial controlar las emergencias, mediante los grupos de:

- Evacuaciones.
- Incendios
- Primeros auxilios

Compañero, si estás interesado en participar en la brigada de Sofimex, envía un correo al siguiente destinatario:

gerardo.chirinos@sofimex.mx

SALVAR VIDAS Y APOYAR A TUS SEMEJANTES EN UNA EMERGENCIA ES GRATIFICANTE....!

¡PARTICIPA!

Nota: A los empleados que en alguna ocasión ya han sido parte de la brigada tiene más de dos años sin actualizarse, se les invita también a que tomen los nuevos cursos que se impartirán próximamente.

Atentamente.
Recursos Humanos.